

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24932 *Resolución de 28 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Paterna de Rivera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» núm. 183, de 25 de septiembre de 2023, y núm. 193, de 10 de octubre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de Policía del Cuerpo de Policía Local, escala de Administración especial, grupo C, subgrupo C1, a cubrir por el sistema de oposición, turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 224, de 22 de noviembre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Paterna de Rivera, 28 de noviembre de 2023.—El Secretario-Interventor en comisión circunstancial, Rogelio Jesús Navarrete Manchado.